



## Acta del Consejo Científico No. 164

Celebrada el 1 de junio de 2022

Aprobada en la sesión No. 165-2022, del 6 de julio de 2022

### Tabla de contenido

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum. ....	3
ARTICULO II: Modificación del orden del día. ....	3
Sin modificaciones al orden del día. ....	3
ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día. ....	3
ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 162 y 163 del Consejo Científico del IIP. ....	5
ARTÍCULO V: Vínculo remunerado. ....	5
ARTÍCULO VI: Propuestas nuevas. ....	6
<b>6.1. IIP-PRY-172-2022: modificaciones realizadas a la propuesta de investigación denominada “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga. ....</b>	<b>6</b>
ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias. ....	7
<b>7.1. Evaluación del informe final del proyecto “Modelo teórico de ajustes razonables en pruebas estandarizadas”, No. 723-B9-274, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge. ....</b>	<b>8</b>
<b>7.2. IIP-PRY-179-2022: Modificaciones realizadas a informe parcial del “Programa Institucional en violencia y sociedad”, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. ....</b>	<b>10</b>
<b>7.3. IIP-PRY-180-2022: Modificaciones realizadas a informe final de la actividad “Cartografías de las violencias. Voces, cuerpos, relieves”, No. 723-B9-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín. ....</b>	<b>10</b>
<b>7.4. IIP-PRY-193-2022: Entrega del informe final y solicitud de aprobación del informe con modificaciones solicitadas por el Consejo Científico al proyecto “Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la prueba de Habilidades Cuantitativas”, No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla. ....</b>	<b>12</b>
<b>7.5. IIP-PRY-198-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los</b>	

<b>modelos explicativos de respuesta al ítem”, No 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.....</b>	<b>12</b>
<b>7.6. IIP-PRY-189-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto “Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: Colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.....</b>	<b>12</b>
<b>7.7. IIP-PRY-190-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto “Capacitación y asesoría a entidades públicas en el desarrollo y validación de pruebas estandarizadas”, No. ED-3565, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.....</b>	<b>12</b>
<b>7.8. IIP-PRY-191-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe final del proyecto “Asesoría técnico-científica a la Comisión Permanente Especial de Nombramientos de la Asamblea Legislativa, en procesos de selección para puestos públicos de alto nivel”, No. ED-3552, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas....</b>	<b>13</b>
<b>7.9. IIP-PRY-210-2022: Solicitud por parte de la Dra. Eiliana Montero Rojas para la ratificación de algunos puntos por parte del Consejo Científico.....</b>	<b>13</b>
<b>ARTÍCULO VIII: Asuntos académico-administrativos de la dirección. ....</b>	<b>13</b>
<b>8.1. IIP-PRY-207-2022: Solicitud de posibilidad de asignación de una reserva de plaza para el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, en el grupo de salud y bienestar. /IIP-PRY-199-2022: Cualidades académicas del M.Sc. Ruiz a ser consideradas para una eventual solicitud de reserva de plaza.....</b>	<b>13</b>
<b>8.2. Posible aumento de jornada para el Dr. Luis Rojas Torres. ....</b>	<b>14</b>
<b>ARTÍCULO IX: Varios.....</b>	<b>14</b>

Acta de la sesión ordinaria ciento sesenta y cuatro, celebrada por el Consejo Científico a las ocho con cuarenta y dos minutos del primero de junio del año 2022.

**ARTÍCULO I: Comprobación del quórum.**

Se inicia la sesión con la presencia de: Dra. Ana Carmiol Barboza, subdirectora IIP quien preside la sesión a solicitud del Dr. Javier Tapia a quien se le ha presentado un inconveniente por lo que ingresará posterior al inicio de la misma; Dra. Mónica Salazar Villanea, representante del Consejo Asesor IIP; Dr. Luis Miguel Rojas Torres, representante del Consejo Asesor IIP; Dr. Benjamín Reyes Fernández, representante del personal científico y el M.Sc. Mario Soto Rodríguez, representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

El Dr. Javier Tapia Balladares, director, ingresa a las 8: 54 am.

**Ausentes:**

M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, directora del Posgrado en Psicología (con excusa).

Dr. Odir Rodríguez Villagra, representante del personal científico (con excusa).

Bach. Juany Varela Muñoz, jefa administrativa (con excusa).

**Invitados:**

Srta. Jhoseline Araya Salazar, secretaria del IIP.

**ARTICULO II: Modificación del orden del día.**

Sin modificaciones al orden del día.

**ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.**

1. Comprobación de quórum.
2. Modificaciones al orden del día.
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta 162 y 163 del Consejo Científico del IIP.
5. **Vínculo remunerado.**
6. **Propuestas nuevas.**

**6.1. IIP-PRY-172-2022:** modificaciones realizadas a la propuesta de investigación denominada "Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga.

**7. Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**7.1.** Evaluación del informe final del proyecto "Modelo teórico de ajustes razonables en pruebas estandarizadas", No. 723-B9-274, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.

**7.2. IIP-PRY-179-2022:** Modificaciones realizadas a informe final de "Programa Institucional en violencia y sociedad", No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

**7.3. IIP-PRY-180-2022:** Modificaciones realizadas a informe final de la actividad "Cartografías de las violencias. Voces, cuerpos, relieves", No. 723-B9-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

**7.4. IIP-PRY-193-2022:** Entrega del informe final y solicitud de aprobación del informe con modificaciones solicitadas por el Consejo Científico al proyecto "Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la prueba de Habilidades Cuantitativas", No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla.

**7.5. IIP-PRY-198-2022:** Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto "Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem", No. 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.

**7.6. IIP-PRY-189-2022:** Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto "Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: Colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica", No. ED-3544, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

**7.7. IIP-PRY-190-2022:** Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto "Capacitación y asesoría a entidades públicas en el desarrollo y validación de pruebas estandarizadas", No. ED-3565, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

**7.8. IIP-PRY-191-2022:** Presentación y solicitud de evaluación del informe final del proyecto "Asesoría técnico-científica a la Comisión Permanente Especial de Nombramientos de la Asamblea Legislativa, en procesos de selección para puestos públicos de alto nivel", No. ED-3552, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.

**7.9. IIP-PRY-210-2022:** Solicitud por parte de la Dra. Eiliana Montero Rojas para la ratificación de algunos puntos por parte del Consejo Científico.

**8. Asuntos académico-administrativos de la dirección.**

**8.1. IIP-PRY-207-2022:** Solicitud de posibilidad de asignación de una reserva de plaza para el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, en el grupo de salud y bienestar. **/IIP-PRY-199-2022:** Cualidades académicas del M.Sc. Ruiz a ser consideradas para una eventual solicitud de reserva de plaza.

**8.2.** Posible aumento de jornada para el Dr. Luis Rojas Torres.

**9. Varios.**

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dra. Ana Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Mario Soto. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

- 1. Aprobar el orden del día para la sesión 164, del Consejo Científico del IIP.  
ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta 162 y 163 del Consejo Científico del IIP.**

Al no haber observaciones a las actas 162 y 163 del Consejo Científico, se somete a votación obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dra. Ana Carmiol, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Mario Soto. 5 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

- 1. Aprobar el acta No. 162 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
  - 2. Aprobar el acta No. 163 del Consejo Científico del Instituto de Investigaciones Psicológicas.**
- ACUERDOS FIRMES.**

**ARTÍCULO V: Vínculo remunerado.**

La Dra. Carmiol indica que, es necesario terminar de contestar a las preguntas que quedaron pendientes en la sesión 163, del pasado 18 de mayo de 2022.

Los miembros presentes dieron respuesta a las preguntas 4, 5 y 6.

El Dr. Javier Tapia se incorpora a la sesión. 8: 54 am.

Estas observaciones se compartirán al Dr. Javier Tapia para que, pueda verificar la información en reglamentos institucionales y continúe con la creación de un nuevo manual operativo para regular el vínculo externo remunerado.

El Dr. Javier Tapia y la Dra. Mónica Salazar se retiran momentáneamente de la sesión y se pierde el quórum. 9: 17 am.

Los miembros presentes como lo son: la Dra. Ana Carmiol, el Dr. Benjamín Reyes, y el Dr. Luis Rojas continúan analizando las posibles respuestas a estas preguntas mientras se vuelve a contar con el quórum requerido para sesionar y tomar acuerdos en firme.

La Dra. Mónica Salazar se reincorpora a la sesión. 9: 30 am.

Los miembros del CC dan lectura de las respuestas dadas a estas preguntas, y la Dra. Mónica Salazar está de acuerdo con ellas.

#### **ARTÍCULO VI: Propuestas nuevas.**

##### **6.1. IIP-PRY-172-2022: modificaciones realizadas a la propuesta de investigación denominada “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga.**

A continuación, da lectura del oficio IIP-PRY-172-2022 en el cual la M.Sc. Sigrid Solano Moraga da respuesta a las observaciones realizadas por el par evaluador a la propuesta de investigación sin solicitud de fondos denominada “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”.

Los miembros del Consejo proceden a dar lectura de las modificaciones y justificaciones para no modificar algunos aspectos.

Posteriormente, solicitan sugerir a la investigadora que, para una próxima revisión de evaluación de alguna propuesta, envíe un oficio en el cual mediante un cuadro detalle la observación del par evaluador, la justificación de cómo se atendió a la misma y la parte puntual que se modificó en Sippres, así como el número de página.

La vigencia del proyecto es desde 02/01/2023 y hasta el 31/12/2024. La propuesta está conformada por el siguiente equipo investigador:

- M.Sc. Sigrid Solano Moraga, investigadora principal, ¼ TC
- M.Sc. Karen Calvo Díaz, investigadora asociada, 1/8 TC.
- M.Sc. Diana Martínez Alpízar, investigadora asociada, 1/8 TC.
- M.L. Nelson Pérez Rojas, investigador asociado, 1/8 TC.
- Dr. Guaner Rojas Rojas, investigador asociado, 1/8 TC.

Esta propuesta será enviada para consideración del Comité Ético Científico.

El Dr. Javier Tapia se reincorpora a la sesión. 9: 45 am.

Después de analizar esta propuesta, los miembros del CC están de acuerdo en aprobar esta propuesta de proyecto de investigación. Deben modificar y agregar la carga académica en el Sippres, pues aparecen los participantes, más no el tiempo de participación.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dra. Ana Carmiol, Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Mario Soto. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

- 1. Aprobar la propuesta de proyecto de investigación denominado “Dominio léxico y su relación con la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, a cargo de la M.Sc. Sigrid Solano Moraga, con vigencia desde el 02/01/2023 y hasta el 31/12/2024.**
  - 2. Aprobar la participación del equipo que conforma el proyecto de la siguiente forma:**
    - ✓ **M.Sc. Sigrid Solano Moraga, investigadora principal, ¼ TC, desde el 02/01/2022 y hasta el 31/12/2024.**
    - ✓ **M.Sc. Karen Calvo Díaz, investigadora asociada, 1/8 TC, desde el 02/01/2022 y hasta el 31/12/2024.**
    - ✓ **M.Sc. Diana Martínez Alpizar, investigadora asociada, 1/8 TC, desde el 02/01/2022 y hasta el 31/12/2024.**
    - ✓ **M.L. Nelson Pérez Rojas, investigador asociado, 1/8 TC, desde el 02/01/2022 y hasta el 31/12/2024.**
    - ✓ **Dr. Guaner Rojas Rojas, investigador asociado, 1/8 TC, desde el 02/01/2022 y hasta el 31/12/2024.**
  - 3. Someter a consideración del CEC esta propuesta.**
- ACUERDOS FIRMES.**

**ARTÍCULO VII: Programas, proyectos y actividades. Informes parciales, finales, prórrogas, modificaciones y solicitudes varias.**

**7.1. Evaluación del informe final del proyecto “Modelo teórico de ajustes razonables en pruebas estandarizadas”, No. 723-B9-274, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.**

A continuación, la evaluación realizada a este informe:

Aspecto de evaluación	Criterio	Justificación/Observaciones
Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se cumplieron con todos los objetivos
Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se cumplió con la propuesta de manera adecuada y en el tiempo esperado a pesar de las limitaciones que ha impuesto la pandemia a todos los proyectos de investigación que involucren procesos de recolección de datos con seres humanos.
Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.	<input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente	Se reportan productos muy valiosos. Sobre todo los referidos al objetivo 5 “Adecuar el modelo teórico de ajustes razonables para el diseño y juzgamiento de ítems en pruebas Estandarizadas” y su meta “Definición del modelo teórico de ajustes razonables”.  No me puedo referir a los productos, pues no he tenido acceso a ellos (por tal motivo calificué este rubro como suficiente), pero confío en que contribuirán a fortalecer la equidad en los procesos de admisión a la UCR mediante la construcción de una PAA que se acerque cada vez más al diseño universal.



Observaciones adicionales:

Me complace corroborar que en el Sistema se encuentran productos muy valiosos. No puedo acceder a tales productos, pero confío en que serán de mucha utilidad para la creación de nuevos reactivos y fortalecer un banco de ítems que permita una mayor universalidad de la PAA. Felicito a las personas investigadoras.

1. Representación conceptual y teórica La definición del modelo teórico de ajustes razonables se concreta en la Figura 1 (Anexo 12) La figura expresa las relaciones existentes entre ítem y sujeto. Así como las diferentes interacciones entre dimensiones analíticas de estrategias y procesos de resolución en las que aparecen las variables intervinientes, ya sea como moderadores o mediadores. 2. Definición de criterios de diseño y juzgamiento de ajustes razonables en pruebas estandarizadas de diseño y juzgamiento Las tablas con los criterios de diseño y juzgamiento de ítems en pruebas estandarizadas se presentan en el anexo 11. La tabla de criterios de diseño es un instrumento que espera orientar la toma de decisiones de los constructores para que los ítems respondan a un modelo de ajustes razonables. La tabla de criterios de juzgamiento para el área auditiva es un instrumento que se espera oriente las decisiones de los jueces con condición de sordera y expertos, que permita la toma de decisiones objetivas sobre la idoneidad del ítem para la población con discapacidad auditiva. La tabla de criterios de juzgamiento para el área visual es un instrumento que se espera oriente las decisiones de los jueces con ceguera y baja visión, que permita la toma de decisiones objetivas sobre la idoneidad del ítem para la población con discapacidad visual.

Los miembros del CC verifican los documentos adjuntos con los productos del proyecto.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dra. Ana Carmiol, Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Mario Soto. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

- 1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “Modelo teórico de ajustes razonables en pruebas estandarizadas”, No. 723-B9-274, a cargo de la Dra. Mónica Arias Monge.  
ACUERDO FIRME.**

**7.2. IIP-PRY-179-2022: Modificaciones realizadas a informe parcial del “Programa Institucional en violencia y sociedad”, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.**

Los miembros del Consejo Científico presentes proceden a aprobar en firme el informe parcial del “Programa Institucional en violencia y sociedad”, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.

Las modificaciones realizadas al informe fueron conocidas y analizadas en la sesión No. 163, celebrada el pasado 18 de mayo de 2022 y no se tomó en firme el acuerdo por falta de quórum. Se verificó que las modificaciones estuvieran incluidas en el Sigpro.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 6 votos a favor de los presentes: Dra. Ana Carmiol, Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Mario Soto. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

- 1. Aprobar el informe parcial del “Programa Institucional en violencia y sociedad”, No. 723-B4-901, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.  
ACUERDO FIRME.**

**7.3. IIP-PRY-180-2022: Modificaciones realizadas a informe final de la actividad “Cartografías de las violencias. Voces, cuerpos, relieves”, No. 723-B9-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.**

Las modificaciones realizadas al informe fueron conocidas y analizadas en la sesión No. 163, celebrada el pasado 18 de mayo de 2022 y no se tomó en firme el acuerdo por falta de quórum. Se verificó que las modificaciones estuvieran incluidas en el Sigpro.

Los miembros del Consejo Científico presentes proceden a dar lectura nuevamente del oficio IIP-PRY-180-2022, enviado por parte de la M.Sc. Mónica Vul. El Consejo Científico considera que debe aprobarse este informe.

Sin embargo, el Consejo Científico ve la necesidad de llamar la atención de la investigadora sobre su siguiente frase, incluida en el oficio XXX: “La actividad

Cartografías de las violencias implica una apuesta ética, política y académica en la que no seamos cómplices de números que proponen las estadísticas, de datos, sin tener en cuenta las variables que las atraviesan, es también un acto de resistencia, de cruces de fronteras, de arraigo comunal, de lazo social.”

Los miembros presentes del CC consideran que el estilo de investigación que se ejerce en el IIP es el de hacer ciencia social comprometida, recurriendo a la fundamentación. a partir de la construcción conceptual de las afirmaciones y de datos que eventualmente funcionan como evidencias empíricas, ya se trate de datos cuantitativos, cualitativos o mixtos. Por tanto, el Consejo Científico está en desacuerdo con la afirmación de la Dra. Vul, según la cual, implícitamente, parece darse a entender que el uso de datos, evidencias y técnicas de análisis estadísticos, representan una complicidad con un ente negativo.

Como Consejo Científico respetan el derecho a la libertad académica de la profesora Vul. Ese mismo derecho asiste también al Consejo Científico al expresar su desacuerdo con el planteamiento anterior. Sería interesante que la profesora Vul esté dispuesta a debatir estas ideas en el futuro, en un plano académico y científico.

Desde la dirección se enviará un oficio a la M.Sc. Vul comunicando la argumentación del CC y de la dirección al respecto.

Posteriormente se somete a votación del Consejo Científico el informe final, obteniendo como resultado: 6 votos a favor, de los presentes: Dra. Ana Carmiol, Dr. Javier Tapia, Dra. Mónica Salazar, Dr. Luis Rojas, Dr. Benjamín Reyes, M.Sc. Mario Soto. 6 votos a favor, 0 en contra. Votación en firme.

**Con el resultado de la votación se acuerda:**

- 1. Aprobar el informe final de la actividad de investigación denominada “Cartografías de las violencias. Voces, cuerpos, relieves”, No. 723-B9-714, a cargo de la M.Sc. Mónica Vul Galperín.  
ACUERDO FIRME.**

**7.4. IIP-PRY-193-2022: Entrega del informe final y solicitud de aprobación del informe con modificaciones solicitadas por el Consejo Científico al proyecto “Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la prueba de Habilidades Cuantitativas”, No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora Badilla.**

El Dr. Luis Rojas pasa a sala de espera por ser investigador adscrito a los dos proyectos que vienen a continuación. 10: 25 am. Se readecúa el quórum.

Se designa a una persona evaluadora para que, evalúe nuevamente este informe y las modificaciones realizadas. Se someterá a aprobación en la próxima sesión.

**7.5. IIP-PRY-198-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto “Elementos asociados a la dificultad de los ítems de razonamiento en contexto matemático de la Prueba de Aptitud Académica, desde el enfoque de los modelos explicativos de respuesta al ítem”, No 723-C1-209, a cargo del Dr. Luis Rojas Torres.**

Se designa a una persona evaluadora para este informe. Se someterá a aprobación en la próxima sesión.

El Dr. Luis Rojas reingresa a la sesión. 10:28 am. Se re adecúa nuevamente el quórum.

**7.6. IIP-PRY-189-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto “Preparándonos para la prueba de admisión de la UCR: Colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.**

Se designa a una persona evaluadora para este informe. Se someterá a aprobación en la próxima sesión.

**7.7. IIP-PRY-190-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe parcial del proyecto “Capacitación y asesoría a entidades públicas en el desarrollo y validación de pruebas estandarizadas”, No. ED-3565, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.**

Se designa a una persona evaluadora para este informe. Se someterá a aprobación en la próxima sesión.

**7.8. IIP-PRY-191-2022: Presentación y solicitud de evaluación del informe final del proyecto “Asesoría técnico-científica a la Comisión Permanente Especial de Nombramientos de la Asamblea Legislativa, en procesos de selección para puestos públicos de alto nivel”, No. ED-3552, a cargo de la Dra. Eiliana Montero Rojas.**

Se designa a una persona evaluadora para este informe. Se someterá a aprobación en la próxima sesión.

**7.9. IIP-PRY-210-2022: Solicitud por parte de la Dra. Eiliana Montero Rojas para la ratificación de algunos puntos por parte del Consejo Científico.**

En cuanto a ese asunto, la Dra. Eiliana Montero envió un correo indicando que esta solicitud no debe ser analizada por el Consejo Científico y que enviará a la VAS con copia al CC, un oficio con una serie de aclaraciones sobre la propuesta “Regionalización del proyecto de preparación para la prueba de admisión de la UCR” y el proyecto de acción social “Preparándonos para la Prueba de Admisión de la UCR: Colegios públicos con bajo ingreso a la Universidad de Costa Rica”, No. ED-3544.

Los miembros del CC dan lectura del oficio y se dan por informados.

**ARTÍCULO VIII: Asuntos académico-administrativos de la dirección.**

**8.1. IIP-PRY-207-2022: Solicitud de posibilidad de asignación de una reserva de plaza para el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez, en el grupo de salud y bienestar. /IIP-PRY-199-2022: Cualidades académicas del M.Sc. Ruiz a ser consideradas para una eventual solicitud de reserva de plaza.**

Mediante el oficio IIP-PRY-207-2022, el M.Sc. Andrés Ruiz Sánchez solicita valorar la asignación de una reserva de plaza para su persona, con el fin de realizar estudios doctorales en la línea de salud mental y bienestar. Para esta valoración adjunta su curriculum vitae, una justificación de la solicitud y una carta de apoyo del actual coordinador del Grupo en Salud y Bienestar, el Dr. Benjamín Reyes.

El Dr. Reyes comenta que, el M.Sc. Ruiz aún no ha sido aceptado en un programa de doctorado y esto es requisito para una solicitud de reserva de plaza. Aclara que, el M.Sc. Ruiz tiene las aptitudes para la solicitud, pero debe realizar el trámite ante algún programa doctoral.

El Dr. Javier Tapia indica que ha conversado con el M.Sc. Ruiz sobre los posibles programas de doctorado.

Los miembros presentes dan lectura del oficio de apoyo por parte del Dr. Benjamín Reyes. En cuanto a la justificación de la reserva de plaza, se enviará vía correo electrónico para lectura de los miembros del CC y análisis en una próxima sesión.

En general, el Consejo Científico ve de forma positiva la justificación de reserva de plaza y quedan a la espera de los elementos específicos que permitan analizar la reserva de plaza, con la máxima formación posible y en coherencia con el plan estratégico y de mejoramiento del IIP.

La Dra. Ana Carmiol se retira de la sesión. 10: 44 am.

### **8.2. Posible aumento de jornada para el Dr. Luis Rojas Torres.**

El Dr. Luis Torres pasa a sala de espera y se reestructura el quórum. 10: 51am.

El Dr. Javier Tapia explica que, el Dr. Luis Rojas le consultó la posibilidad de hacer una ampliación de jornada en el IIP, y ya tiene  $\frac{1}{2}$  TC en el IIP. En la UCR, según reglamento el funcionario docente debe tener al menos  $\frac{1}{4}$  TC en docencia y no limita la cantidad de carga académica que puede estar en investigación. Entonces, el Dr. Tapia consulta si desde el Consejo Científico están de acuerdo en que haya colegas en el IIP que tengan  $\frac{3}{4}$  TC en investigación y no solo  $\frac{1}{2}$  TC.

El Dr. Luis Rojas está pensando dejar la coordinación académica de la Prueba de Habilidades Cuantitativas, pues busca que su carga académica no esté tan fragmentada y posiblemente concursará en la Escuela de Matemática, por  $\frac{1}{2}$  TC.

El Dr. Javier Tapia comenta que el aporte del Dr. Luis Rojas tanto en la PHC como en la PAA es muy valioso para el IIP y quisiera explorar la posibilidad de nombrar a una persona docente-investigadora por  $\frac{3}{4}$  TC.

Este asunto será analizado en una próxima sesión.

### **ARTÍCULO IX: Varios.**

Sin puntos por analizar en este artículo.

Instituto de Investigaciones Psicológicas  
Acta del Consejo Científico  
Sesión ordinaria No. 164-2022

1 de junio de 2022

La próxima sesión se llevará a cabo presencialmente, el próximo 06/07/2022, con la previsión de que se lleve a cabo el 13/07/2022, en caso de que, se deba asistir a una Asamblea colegiada.

El M.Sc. Mario Soto se retira de la sesión y se pierde el quórum. 11: 01 am.

Finaliza la sesión al ser las once con ocho minutos de la mañana.



**Dr. Javier Tapia Balladares**  
**Director**  
**Consejo Científico**

